



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-008-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
LUNES 26 DE MARZO DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-008-2012, siendo las 10:40 a.m, del lunes 26 de marzo de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Anabel Alvarado**, por el Departamento de Economía Agrícola; **M.Sc. Raül Isaías Muñoz**, por el Departamento Académico de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. Romeo Uclides Guevara**, representante de ASODUNA, **Lic. Iveth Yanira Dávila**, por Auditoría Interna; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados; **Javier Anariba Buezo**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Lester Ubence Santos**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria. Además se contó con la presencia del **M.Sc. Javier Reyes Luna**, Director de Desarrollo Estudiantil; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

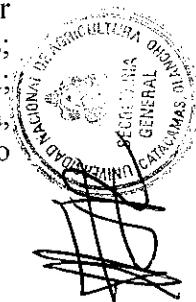
Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de quince miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del señor Rector, el señor Vicerrector Académico declaró abierta la sesión a las 10:40 a.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Recibimiento de estudiantes de primer ingreso del año 2012.
4. Cierre de la sesión.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Recibimiento de estudiantes de primer ingreso del año 2012.

El Vicerrector Académico, informó que se habían publicado en la página web de la universidad un total de 2,033 estudiantes seleccionados para ingresar en el año 2012, sin embargo el Señor Rector había realizado un programa alterno de selección de estudiantes basado en convenios con distintas Alcaldías de todo el país; como parte de este proceso se ejecutó un programa de inducción, desarrollado en los Centros Regionales de la universidad, donde se integraron nuevos aspirantes, obteniendo como resultado un total de 2,780 estudiantes.

Ing. Raúl Muñoz, menciona que se debe trabajar con los listados obtenidos en el curso de inducción.

El Lic. Horacio Díaz, señaló que los listados obtenidos en el curso de inducción hacen un total de 2,103 estudiantes, añade que el Departamento de Estudios Generales está listo para recibir esta cantidad, realizando tres jornadas de clases, matutina, vespertina y nocturna. Para el preuniversitario se necesita doce maestros, seis de los cuales son contratados por DIPA, con este plan no hay necesidad de construir más aulas ni sillas.

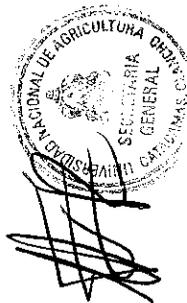
El Ing. José Ramírez, menciona que el análisis para la contratación de profesores debe realizarse para un impacto permanente, ya que DIPA, solo paga dos meses.

El Ing. Javier Reyes Luna, Director de Desarrollo Estudiantil, menciona que se necesita de inmediato, una inversión para incrementar la logística interna como: transporte para la recolección de basura, para emergencias médicas, equipamiento del comedor estudiantil, ampliación para área de lavandería, construcción de área de lavado del comedor estudiantil y la asignación de 250 mil lempiras mensuales para la contratación del personal para la sección de lavandería, comedor estudiantil, consejeros a tiempo completo, motorista asignados a la Dirección, entre otros.

El Ing. José Ramírez, menciona que con el presupuesto gestionado el cual es de 98 millones de lempiras, que ya cuenta con el visto bueno del Señor Presidente de la República, se pueden atender 1,460 estudiantes; traer más de esta cantidad nos veríamos en serias dificultades para hacer frente a las demandas.

El Representante estudiantil Javier Anariba, mencionó que los padres de familia ya realizaron una primera inversión al enviar a sus hijos al curso introductorio, y no podemos decir ahora que no vendrán.

El Ing. José Ramírez, señala que decidir traer los 2103 estudiantes, es un preámbulo al fracaso, si así sucede, habrán restricciones en todos los niveles. Se menciona que de traer esta cantidad de estudiantes, la universidad debe hacerle frente a los primeros meses con su propio presupuesto, esto implica la realización de préstamos internos, que a mi juicio, es





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

seguir con las ilegalidades, y la administración de presupuesto en función de las prioridades institucionales.

El Ing. Oscar Redondo, menciona que además lo manifestado por el estudiante existe aspirantes que por limitaciones financieras de sus padres no asistieron al curso propedéutico, sin embargo, salieron publicados en los periódicos y en la página web de la universidad, por lo tanto es posible, que puedan ingresar más estudiantes quienes tienen todo el derecho, ya que fueron seleccionados. Recordó que el Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior de Honduras, emprendido por la institución ha sido tomado como modelo por otras instituciones nacionales y extranjeras, ya que es un proyecto diseñado para que jóvenes provenientes de sectores históricamente excluidos o con oportunidades limitadas puedan cursar una carrera universitaria incidiendo de esta manera en la reducción de la pobreza; añadió que este año se ha orientado en la inclusión de la mujer y la integración de las municipalidades que mediante convenios, darán al estudiante de escasos recursos económicos, un estipendio mensual, para sufragar algunas necesidades al interior de la institución. Estas municipalidades, son en su mayoría del Departamento de la Paz, Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Gracias Dios, Choluteca, Colon y El Paraíso.

Una vez finalizada la discusión el Vicerrector Académico realizó la siguiente propuesta:
1.-Recibir para el año 2012, 2,200 estudiantes de primer ingreso para las carreras que se ofrecen en el sistema interno de la universidad.

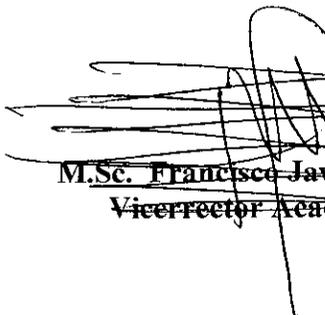
La propuesta fue secundada por el Ing. Raúl Muñoz, posteriormente sometida a votación con los siguientes resultados: trece votos a favor y un voto en contra, siendo este voto consignado por la Lic. Anabel Alvarado, quien argumenta que por las versiones del vicerrector administrativo no está de acuerdo con los préstamos internos, al ser considerados ilegales.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-011-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Recibir para el año 2012, 2,200 estudiantes de primer ingreso para las carreras que se ofrecen en el sistema interno de la universidad. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 1:10 pm


M.Sc. Francisco Javier Medina
Vicerrector Académico




M.Sc. Oscar Redondo
Secretario General

